

Vocabulario para la descripción archivística

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

Terminología y glosario técnico

Neda-Voc



Edición 2017

Elaboración y coordinación del contenido: Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA)

Colección: NEDA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones

NIPO: 030-17-228-8
DOI: 10.4438/030-17-228-8

Esta publicación está disponible a través del portal del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:
<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>



El presente documento está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual, bajo las condiciones siguientes:

- Es posible copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.
- Es posible hacer obras derivadas.
- En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.
- La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
- La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

La licencia completa está disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

0. Consideraciones previas	6
1. Introducción.....	6
2. Objetivo y alcance del NEDA-Voc	7
2.1. Qué no es el NEDA-Voc.....	7
2.2. Ámbito de aplicación y destinatarios del NEDA-Voc.....	8
2.3. Revisión y alineamiento con otros vocabularios internacionales	8
3. Glosario técnico	9
Acción	9
Acontecimiento.....	9
Actividad	9
Actividad o Proceso	9
Agente	9
Agrupación documental	9
Archivística	10
Archivo.....	10
Arquitecto(a).....	10
Atributo.....	10
Autenticidad	10
Autor(a)	10
Autoría.....	11
Autoridad archivística	11
Cartógrafo(a)	11
Centro de archivo	11
Clasificación.....	11
Colaboración en la génesis	11
Colaborador(a) en la génesis.....	11
Colección	12
Coleccionista	12
Completitud.....	12
Componente documental.....	12
Compositor(a)	12
Concepto.....	12
Concepto, objeto o acontecimiento	13
Confirmante	13
Conjunto de documentos.....	13
Contexto	13
Creación	13
Creador(a)	13
Cuadro de fondos	14
Dato	14
Demandante	14
Descripción archivística.....	14
Destinatario(a).....	14
Disponibilidad.....	14

División de colección.....	14
División de fondo.....	15
División de fondo o de grupo de fondos	15
División de función.....	15
División de grupo de fondos.....	15
Documento de archivo.....	15
Documentos de archivo	15
Editor(a).....	16
Entidad.....	16
Entidades archivísticas.....	16
Entidades documentales.....	16
Entidades funcionales.....	16
Entidades no documentales.....	16
Entorno de Información Archivística.....	16
Escribiente material.....	17
Especificación	17
Esquema de valores.....	17
Estándares NEDA	17
Evento.....	17
Extensibilidad.....	17
Familia	17
Fecha	18
Fecha de acumulación.....	18
Fecha de creación	18
Fiabilidad.....	18
Fondo	18
Fotógrafo(a).....	19
Fracción de serie.....	19
Fracción de serie o de subserie.....	19
Fracción de subserie.....	19
Función	19
Gestión documental.....	20
Gestor documental.....	20
Grabador(a)	20
Grupo de fondos	20
Grupo de series.....	20
Identificador	21
Identificador complementario.....	21
Impresor(a).....	21
Información.....	21
Institución.....	21
Instrumento de descripción	22
Integridad.....	22
Interfaz descriptiva.....	22
Libretista	22
Localizador	22
Lugar.....	22
Materia.....	22
Metadato	23
Modelo conceptual de descripción archivística	23
NEDA.....	23
NEDA-MC.....	23
Nombre.....	23

Norma	23
Objeto.....	23
Organización	24
Persona.....	24
Precedencia.....	24
Procedencia	24
Proceso.....	24
Producción.....	24
Productor(a)	25
Propiedad.....	25
Propietario(a).....	25
Registro archivístico	25
Registro de autoridad	25
Registro descriptivo.....	25
Relación.....	25
Remitente.....	26
Repetibilidad.....	26
Sección de fondo	26
Serie	26
Signatura.....	26
Sistema de Información Archivística.....	26
Sistema de descripción archivística.....	26
Sistema de gestión documental	26
Sistema de series	27
Solicitante.....	27
Subclase de entidad	27
Subfondo	27
Subserie	27
Subtipo de entidad.....	27
Sucesión	28
Tarea	28
Tema.....	28
Testigo.....	28
Testimonio.....	28
Tipo de entidad.....	28
Tipo documental.....	29
Tipo específico de entidad	29
Titular de derechos de propiedad intelectual	29
Tradición documental.....	29
Unidad de instalación.....	29
Unidad documental.....	29
Unidad documental compuesta.....	30
Unidad documental simple	30
Valor informativo	30
Valor testimonial.....	30

Anexo. Equipo implicado en la elaboración del NEDA-Voc.....31

0. Consideraciones previas

Este documento constituye una parte fundamental del proyecto de desarrollo de las Normas Españolas de Descripción Archivística.

Los términos que aparecen en este vocabulario técnico, junto con sus definiciones, deben ser interpretados en el contexto específico de la descripción Archivística y de los estándares NEDA.

Para poder comprender y aplicar el contenido de este documento, es necesario conocer el documento titulado “NEDA-MC. Modelo Conceptual de Descripción Archivística. Entidades, Atributos y Relaciones”.

De todos modos, este vocabulario, así como las definiciones de los términos que contiene, puede ser complementado o ampliado mediante otros diccionarios, glosarios o vocabularios existentes relacionados con la gestión de documentos o la descripción archivística, como son:

- Diccionario de Terminología Archivística [recurso electrónico]. Ministerio de Cultura, 1995.
- Glosario de términos de ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística.
- Glosario de términos de ISAAR(CPF). Norma Internacional sobre registros de autoridad de archivos (Instituciones, personas y familias).
- Glosario de términos de ISDF. Norma Internacional de Descripción de Funciones.
- Glosario de términos de ISDIAH. Norma Internacional de para describir instituciones que custodian fondos de archivo.
- Solano Gadea, M. Diccionario de términos y conceptos de la Administración electrónica [recurso electrónico]. Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2017.

1. Introducción

La Orden CUL/1524/2007, de 25 de mayo, (BOE del 1 de junio de 2007) establece la creación de la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (en adelante CNEDA), regulando su adscripción, objetivo, funciones, composición y funcionamiento.

El objetivo de la CNEDA es asesorar en el ámbito de la normalización de la Descripción Archivística desarrollando y actualizando las Normas Españolas de Descripción Archivística (en adelante, NEDA), las cuales se definen como una herramienta normativa aplicable y orientada a la mejora continua del acceso a los documentos de archivo.

La CNEDA ejerce sus funciones por períodos de dos años, tras los cuales su composición debe ser renovada. Por este motivo, tras la constitución de la CNEDA otras cuatro órdenes ministeriales han regulado su composición:

- Orden CUL/2173/2009, de 29 de julio (BOE del 8 de agosto).
- Orden CUL/2582/2011, de 14 de septiembre (BOE del 29 de septiembre).
- Orden ECD/664/2014, de 16 de abril (BOE del 29 de abril).
- Orden ECD1392/2016, de 29 de julio (BOE del 20 de agosto).

Entre los años 2007 y 2017, la CNEDA ha llevado a cabo la redacción del Modelo Conceptual de Descripción Archivística (en adelante, NEDA-MC), junto con este vocabulario técnico (en adelante, NEDA-Voc).

2. Objetivo y alcance del NEDA-Voc

Este documento responde al objetivo de establecer los términos técnicos que se emplean en los estándares NEDA para designar los conceptos técnicos, mayoritariamente relativos a terminología archivística, proporcionando definiciones para ellos dentro del contexto específico de la descripción archivística.

Para ello, el NEDA-Voc identifica lo siguiente:

- Una lista ordenada alfabéticamente de los términos técnicos empleados en los estándares NEDA que precisan de una definición específica o aclaratoria.
- Una o más definiciones para cada término listado, o bien un control de sinónimos o términos relacionados entre sí.
- Vínculos entre las diversas definiciones para facilitar la comprensión del vocabulario.

2.1. Qué no es el NEDA-Voc

Este vocabulario no debe considerarse como:

- Un diccionario de terminología archivística. El NEDA-Voc recopila tan sólo aquellos términos cuya definición dentro del contexto de la descripción archivística se considera de utilidad.
- Una relación exclusiva y cerrada de las definiciones ofrecidas para los términos relacionados. El NEDA-Voc contiene aquellas definiciones o aclaraciones que se precisen ofrecer sobre determinados términos que podrían llegar a plantear cierta confusión a la hora de interpretar los estándares NEDA si no se aplican utilizando las definiciones indicadas en este documento.
- Un vocabulario especializado para la gestión de documentos. El NEDA-Voc identifica términos que se consideran útiles desde la perspectiva de la Descripción Archivística, sin ser una solución detallada y precisa a la definición de esos mismos términos desde la perspectiva de la gestión de las organizaciones. Por este motivo, se reconoce la existencia de otros vocabularios cuyas definiciones también pueden ser aplicables sobre los términos incluidos en el NEDA-Voc por tener una finalidad distinta a la descriptiva manteniendo la compatibles.

2.2. **Ámbito de aplicación y destinatarios del NEDA-Voc**

El ámbito de aplicación del NEDA-Voc es el conjunto de documentos o estándares NEDA, entendido como el paquete de documentos que formalmente adopta o pueda adoptar la CNEDA en el ejercicio de sus funciones.

Por tanto, el NEDA-Voc debe servir para conocer el significado que da a los términos técnicos empleados en los diversos documentos o estándares NEDA, desde una perspectiva concreta basada en la descripción archivística.

A la vista de lo indicado, los destinatarios del NEDA-Voc son los siguientes:

- Desarrolladores de aplicaciones informáticas destinadas a la gestión de descripciones de entidades archivísticas.
- Responsables de identificar los requisitos de funcionamiento en los sistemas de descripción o implementar esquemas de metadatos en las organizaciones, ya sean públicas o privadas.
- Responsables de la gestión documental de las organizaciones y de la política de gestión de documentos en las que se emplean términos incluidos en este documento.
- Responsables de la descripción archivística en centros de archivo, como principales usuarios de los sistemas de descripción archivística.
- Responsables de la gestión administrativa y tramitación de pliegos de prescripciones para diseñar programas, aplicaciones o sistemas de descripción o asignación de metadatos.

2.3. **Revisión y alineamiento con otros vocabularios internacionales**

Este vocabulario es un documento normativo que queda sometido a revisiones periódicas por parte de la CNEDA, con la finalidad de mantener su operatividad con el paso del tiempo y la vigencia de los términos y definiciones contempladas con el avance de los desarrollos en materia de descripción archivística.

Es lógico prever numerosos avances relacionados con la descripción archivística y el desarrollo de tecnologías de información pueden plantear mejoras, nueva terminología o requerir la actualización de los términos contemplados en este documento.

Además, desde el año 2012, la CNEDA ha colaborado activamente en los desarrollos terminológicos acometidos por el Grupo de Expertos en Descripción Archivística del Consejo Internacional de Archivos (ICA/EGAD), para complementar el Modelo titulado “Records in Context: Conceptual Model” (en adelante, RiC-CM), con la intención de ayudar al desarrollo de dicho modelo, de naturaleza similar al NEDA-MC, y al mismo tiempo mantener el alineamiento entre los términos empleados en ambos vocabularios.

Por tanto, se establece como primer hito para la revisión completa de NEDA-Voc el momento en que el Consejo Internacional de Archivos adopte formalmente el vocabulario asociado al RiC-CM con la intención de garantizar el pleno alineamiento de sus contenidos.

3. Glosario técnico

Acción

1. Acto, jurídico o no, realizado por uno o más agentes e integrado en una [actividad o proceso](#).
2. Subtipo de la entidad [Función](#).

Usado por [Tarea](#).

Acontecimiento

1. Hecho o suceso.
2. Categoría de la entidad [Concepto, objeto o acontecimiento](#).

Usado por [Evento](#).

Actividad

Ver [Actividad o Proceso](#).

Actividad o Proceso

1. Conjunto de acciones o tareas realizadas por uno o varios agentes para cumplir una función determinada o parte de la misma.
2. Subtipo de la entidad [Función](#).

Usado por [Actividad](#) y por [Proceso](#).

Agente

1. Institución, familia o persona responsable o involucrada en la creación, producción, gestión documental, etc. de documentos de archivo.
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).
3. Son agentes las [instituciones](#), las [familias](#) y las [personas](#).

Agrupación documental

1. Conjunto de documentos agrupados por cualquier criterio archivístico.
2. Son agrupaciones documentales el [fondo](#), el [grupo de fondos](#), la [división de fondo o de grupo de fondos](#), la [serie](#), la [subserie](#), la [fracción de serie o de subserie](#), la [colección](#), la [división de colección](#) y la [unidad documental compuesta](#).

Usado por [Conjunto de documentos](#).

Archivística

Ver [Gestión documental](#).

Archivo

Entendido como [agente](#):

1. Institución responsable de las actividades y procesos de gestión de documentos de archivo.
2. Categoría asignada a determinadas [instituciones](#).

Entendido como grupo de documentos:

3. Conjunto de [documentos de archivo](#), gestionados por un determinado agente.

Usado por [Autoridad archivística](#) y por [Centro de archivo](#).

Arquitecto(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de agentes.
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por su facultad para profesar la arquitectura.

Atributo

1. Característica o propiedad relevante de un [tipo de entidad](#) o de una [relación](#).

Usado por [Metadato](#) y por [Propiedad](#).

Autenticidad

1. Característica esencial de los [documentos de archivo](#) que pretende garantizar su validez.

Autor(a)

1. [Agente](#) responsable del contenido intelectual de un documento de archivo o una unidad documental simple.
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Tipo de creador de un documento de archivo o [unidad documental simple](#).
4. Según el rol específico de autoría, pueden considerarse tipos de autores los [solicitantes](#), los [demandantes](#), los [fotógrafos](#), los [cartógrafos](#), los [arquitectos](#), los [compositores](#), los [libretistas](#), etc..

Autoría

1. Tipo específico de [relación](#) de contexto entre los documentos de archivo y los agentes, en la que los agentes ejercen el rol de [autores](#).

Autoridad archivística

Ver [Archivo](#).

Cartógrafo(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de agentes.
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por su facultad para trazar mapas o planos.

Centro de archivo

Ver [Archivo](#).

Clasificación

1. Determinación de la [agrupación documental](#) superior a la que pertenece una entidad documental y de su ordenación sistemática dentro de dicha agrupación según un determinado esquema de clasificación.
2. Proceso de [gestión documental](#) consistente en establecer categorías funcionales según las actividades desarrolladas por un agente.
3. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_clasif>.

Colaboración en la génesis

1. Tipo específico de relación de contexto entre los documentos de archivo y los agentes en la que los agentes ejercen el rol de [colaboradores en la génesis](#).

Colaborador(a) en la génesis

1. [Agente](#) responsable de la articulación del contenido intelectual de un documento de archivo o unidad documental simple, o bien implicado en su formación.
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Tipo de creador de un documento de archivo o [unidad documental simple](#).

4. Según el rol específico de colaboración en la génesis, pueden ser colaboradores en la génesis los [escribientes materiales](#), los [confirmantes](#), los [testigos](#), los [impresores](#), los [grabadores](#), los [editores](#), etc.

Colección

1. Conjunto de [unidades documentales](#) o [componentes documentales](#), de igual o distinta [procedencia](#), reunidos por motivos de conservación, por su especial interés o por cualquier otro criterio subjetivo.
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Coleccionista

1. Agente que reúne una [colección](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “colección”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).

Completitud

1. Grado de compleción o terminación de una [entidad documental](#) en relación con la situación definitiva que supone el fin del proceso de acumulación o modificación de dicha entidad.
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_complet>.

Componente documental

1. Elemento de una [unidad documental](#) que no constituye un documento de archivo en sí, esté o no físicamente separado por razones de conservación u otros motivos.
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Compositor(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por su facultad para realizar composiciones musicales.

Concepto

1. Noción abstracta representada mediante una o varias palabras.
2. Categoría de la entidad [Concepto, objeto o acontecimiento](#).

Concepto, objeto o acontecimiento

1. Idea o noción abstracta, cosa material, evento o suceso del que trata un documento de archivo.
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).
3. Son posibles categorías los [conceptos](#), los [objetos](#) y los [acontecimientos](#).

Confirmante

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de documentos de archivo caracterizado por confirmar la [creación](#) del documento.

Conjunto de documentos

Ver [Agrupación documental](#).

Contexto

1. Información sobre los [documentos de archivo](#) y sus [entidades](#) relacionadas, sin la cual no se puede comprender su naturaleza y evolución ni se garantiza adecuadamente su [valor informativo](#) o [testimonial](#).

Creación

1. Efecto de constituir una [unidad documental](#), entendida como acción previa y diferenciada de su [producción](#).
2. Tipo específico de relación de contexto entre los documentos y los agentes, en la que los agentes pueden ejercer el rol de [autoría](#) o de [colaboración en su génesis](#).

Creador(a)

1. Agente que cumple el papel de autor o colaborador en la génesis en la [creación](#) de un documento de archivo o unidad documental simple.
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “autoría o colaboración en la génesis”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Son tipos de creadores los [autores](#) y los [colaboradores en la génesis](#).

Cuadro de fondos

1. Estructura de clasificación y ordenación de los fondos o colecciones de un archivo, no considerada un [grupo de fondos](#).

Dato

1. Representación simbólica de un determinado conocimiento, situación o característica de las [entidades](#) o [relaciones](#) que al agruparse dentro de un sistema puede configurar [atributos](#) o [información](#).

Demandante

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por requerir o demandar algún tipo de acción o actividad.

Descripción archivística

Entendido como proceso de [gestión documental](#):

1. Elaboración de representaciones de [documentos de archivo](#) y, en su caso, de otras [entidades archivísticas](#).

Entendido como producto:

Ver [Registro descriptivo](#).

Destinatario(a)

1. Agente a quien va dirigida una [unidad documental](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “destino”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).

Disponibilidad

1. Característica esencial de los documentos de archivo que pretende regular su acceso.
2. Información sobre las posibles restricciones de acceso a una determinada entidad documental o incluso a los [registros descriptivos](#).

División de colección

1. Conjunto de [unidades documentales](#) o [componentes documentales](#) de una colección, agrupados de acuerdo a cualquier criterio.

2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

División de fondo

1. Conjunto de documentos de un [fondo](#) agrupados de acuerdo a un criterio orgánico, funcional, cronológico o geográfico.
2. Categoría del subtipo de entidad [División de fondo o Grupo de fondos](#).

Usado por [Sección de Fondo](#), por [Grupo de Series](#) y por [Subfondo](#).

División de fondo o de grupo de fondos

1. Conjunto de documentos de un [fondo](#) o [grupo de fondos](#), agrupados de acuerdo a un criterio orgánico, funcional, cronológico o geográfico.
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).
3. Son posibles categorías la [división de fondo](#) y la [división de grupo de fondos](#).

División de función

1. Agrupación de [actividades o procesos](#) en que puede dividirse una Función.
2. Subtipo de la entidad [Función](#).

División de grupo de fondos

1. Conjunto de documentos de un [grupo de fondos](#) agrupados de acuerdo a un criterio orgánico, funcional, cronológico o geográfico.
2. Categoría del subtipo de entidad [División de fondo o Grupo de fondos](#).

Documento de archivo

Ver [unidad documental simple](#).

Documentos de archivo

1. [Agrupación documental](#), [unidad documental simple](#) o [componente documental](#).
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).
3. Son Documentos de archivo el [Fondo](#), el [Grupo de fondos](#), la [División de fondo o de grupo de fondos](#), la [Serie](#), la [Subserie](#), la [Fracción de serie o de subserie](#), la [Unidad documental](#), el [Componente documental](#), la [Colección](#) y la [División de colección](#).

Editor(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de documentos de archivo caracterizado por ser el responsable de la edición o publicación de dicho [documento](#).

Entidad

1. Cualquier objeto real o abstracto que existe, ha existido o puede llegar a existir.
2. Son entidades identificadas en NEDA-MC los [Documentos de archivo](#), los [Agentes](#), las [Funciones](#), las [Normas](#), los [Lugares](#) y los [Conceptos, objetos o acontecimientos](#).

Usado por [Entidades archivísticas](#).

Entidades archivísticas

Ver [Entidad](#).

Entidades documentales

Ver [Documentos de archivo](#).

Entidades funcionales

Ver [Función](#).

Entidades no documentales

1. Grupo de entidades identificadas en el NEDA-MC que no son Documentos de archivo.
2. Son entidades no documentales los [Agentes](#), las [Funciones](#), las [Normas](#), los [Lugares](#) y los [Conceptos, objetos o acontecimientos](#).

Entorno de Información Archivística

Ver [Sistema de descripción archivística](#).

Escribiente material

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de [unidades documentales](#) caracterizado por ser el responsable de la transcripción, copia o puesta en limpio del contenido de un documento.

Especificación

1. Precisión, acotación o calificador sobre el significado del valor o la información que se precisa en un determinado [atributo](#) identificado en [NEDA-MC](#).

Esquema de valores

1. Listado de categorías predefinidas para controlar la información que se puede ofrecer en uno o varios [atributos](#) identificados en [NEDA-MC](#).

Estándares NEDA

1. Conjunto de documentos de carácter normativo que regulan los elementos y actuaciones identificadas en el proceso de [descripción archivística](#).
2. [Normas](#) Españolas de [Descripción Archivística](#).
3. Los estándares NEDA pueden servir para regular el diseño y la arquitectura de los [sistemas de descripción](#), regular la entrada de datos en los sistemas de descripción (tanto su estructura como su contenido), y para regular la salida de datos de los sistemas de descripción (tanto su presentación como su intercambio).

Evento

Ver [Acontecimiento](#).

Extensibilidad

1. Calidad de los [atributos](#) identificados en [NEDA-MC](#) para descomponer su información mediante extensiones, atributos especiales o relaciones con otros posibles atributos.

Familia

1. Dos o más [personas](#) relacionadas por matrimonio, nacimiento, adopción u otra situación jurídica similar, o bien por presentarse ellos mismos como tal.
2. Subtipo de la entidad [Agente](#).

Fecha

1. Información de carácter cronológico vinculada a una entidad o relación que asegura su identificación y contextualización.
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_fecha>.
3. Nombre del [atributo](#) de agentes <age_fecha>.
4. Nombre del [atributo](#) de funciones <fun_fecha>.
5. Nombre del [atributo](#) de relaciones <rel_fecha>.

Fecha de acumulación

1. Para una unidad documental simple: Fecha en que un documento de archivo es incorporado a un fondo, un grupo de fondos, una serie o una colección por parte de uno o varios agentes en calidad de [productor\(es\)](#) o [coleccionista\(s\)](#).
2. Para una agrupación documental: Fecha o rango de fechas en que se forma una agrupación documental por parte de uno o varios agentes en calidad de [productor\(es\)](#) o [coleccionista\(s\)](#).
3. Posible [especificación](#) del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_fecha> para informar sobre sus [Fechas](#).

Fecha de creación

1. Para una unidad documental simple: Fecha en que un documento de archivo es realizado por uno o varios agentes con el rol de [autor\(es\)](#).
2. Para una agrupación documental: Fecha o rango de fechas comprendido entre la fecha de creación del documento más antiguo y la del más reciente.
3. Posible [especificación](#) del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_fecha> para informar sobre sus [Fechas](#).

Fiabilidad

1. Característica esencial de los [documentos de archivo](#) que pretende garantizar su credibilidad.

Fondo

1. [Conjunto de documentos](#) producidos por un [agente](#) en el ejercicio de sus [funciones](#).
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Fotógrafo(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por su facultad para crear documentos de naturaleza fotográfica.

Fracción de serie

1. [Conjunto de documentos](#) de una [serie](#), normalmente correlativos, conservados en una o varias [unidades de instalación](#).
2. Categoría del subtipo de entidad [Fracción de serie o de subserie](#).

Fracción de serie o de subserie

1. Conjunto de documentos de una [serie](#) o [subserie](#), normalmente correlativos, conservados en una o varias [unidades de instalación](#).
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Fracción de subserie

1. Conjunto de documentos de una [subserie](#), normalmente correlativos, conservados en una o varias [unidades de instalación](#).
2. Categoría del subtipo de entidad [Fracción de serie o de subserie](#).

Función

Entendido como Entidad:

1. Actuaciones realizadas por uno o varios [agentes](#) y testimoniadas en los [documentos de archivo](#).
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).
3. Son Funciones la Función propiamente dicha, la [División de función](#), la [Actividad o proceso](#) y la [Acción](#).

Entendido como subtipo de entidad:

1. Responsabilidad u objetivo principal asumido por la sociedad o realizado por un [agente](#), e integrado por un conjunto de [actividades o procesos](#).
2. Subtipo de la entidad [Función](#).

Usado por [Entidades funcionales](#).

Gestión documental

1. Conjunto de [actividades o procesos](#) técnicos aplicados a los [documentos de archivo](#) a lo largo de su existencia con el objeto de mantener de manera continuada sus características esenciales de [autenticidad](#), [fiabilidad](#), [integridad](#) y [disponibilidad](#), constituyendo así testimonio del [contexto](#) en el que se originaron.

Usado por [Archivística](#).

Gestor documental

Entendido como agente:

1. [Agente](#) responsable o implicado en la [gestión documental](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “gestión documental”, entre documentos de archivo y agentes.

Entendido como sistema de información:

1. Sistema de información orientado a la [gestión de los documentos](#) en el seno de una [organización](#).

Usado por [sistema de gestión documental](#).

Grabador(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de documentos de archivo caracterizado por su capacidad de grabar un documento.

Grupo de fondos

1. Conjunto de [fondos](#), cada uno de ellos producido por un agente diferente, cuyos productores están vinculados por realizar unas [funciones](#) similares o mantener relaciones familiares.
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Grupo de series

Ver [División de fondo](#).

Identificador

1. Código que representa a una [entidad](#) o [relación](#) de forma única y permanente dentro de un [sistema de descripción archivística](#).
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_id>¹.
3. Nombre del [atributo](#) de agentes <age_id>.
4. Nombre del [atributo](#) de funciones <fun_id>.
5. Nombre del [atributo](#) de relaciones <rel_id>.

Identificador complementario

1. Código de identificación asignado a una determinada [entidad](#) para su localización, recuperación o gestión a través de otros sistemas de información ajenos al [entorno de información archivística](#) propio.
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_idcomp>¹.
3. Nombre del [atributo](#) de agentes <age_idcomp>.
4. Nombre del [atributo](#) de funciones <fun_idcomp>.

Impresor(a)

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de documentos de archivo caracterizado por su capacidad de imprimir un documento.

Información

1. Comunicación o conjunto de [datos](#) que permite mostrar, precisar o aumentar el conocimiento sobre una determinada [entidad](#) o [relación](#).

Institución

1. Organización o grupo de [personas](#) identificado con un nombre propio y que actúa, o puede actuar, como una unidad.
2. Cargo institucional desempeñado por una persona.
3. Subtipo de la entidad [Agente](#).

Usado por [Organización](#).

¹ En el caso de entidades documentales, no debe confundirse el identificador con la signatura o localizador, puesto que el identificador sirve para localizar dicha entidad dentro del sistema de descripción, mientras que la signatura o localizador sirve para localizar la ubicación del documento en los depósitos del archivo.

Instrumento de descripción

1. Herramienta que proporciona información sobre el [contexto](#), el contenido, la estructura y la localización de una o varias [entidades documentales](#).
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_idd>.

Integridad

1. Característica esencial de los [documentos de archivo](#) que pretende asegurar su inalterabilidad en el tiempo.

Interfaz descriptiva

1. Visualización de uno o varios [registros descriptivos](#) dentro de un [entorno de información](#).

Libretista

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por ser el responsable elaborar un libreto, entendido como determinado [tipo documental](#).

Localizador

1. Código que indica la ubicación de una [unidad documental](#) en un determinado depósito de archivo físico o electrónico.
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_localiz>.

Usado por [Signatura](#).

Lugar

1. Espacio determinado.
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).

Materia

1. Tipo de relación de contenido entre las [entidades documentales](#) y todas las demás [entidades](#), incluyendo también los documentos de archivo.
2. Sentido específico de la relación de contenido, visto desde un documento de archivo hacia cualquier otra entidad que puede considerarse su [tema](#) (“es materia de”).

Metadato

Ver [Atributo](#).

Modelo conceptual de descripción archivística

1. Representación de la realidad a un alto nivel de abstracción en el que quedan identificados los tipos de entidades archivísticas, sus relaciones y atributos.
2. Contenido de [NEDA-MC](#), que representa las [entidades](#) archivísticas, sus [relaciones](#) y [atributos](#).

NEDA

Ver [Estándares NEDA](#).

NEDA-MC

1. [Estándar NEDA](#) para el diseño de [sistemas de descripción archivística](#), que contiene el [modelo conceptual de descripción archivística](#) válido para desarrollar los demás estándares NEDA.

Nombre

1. Denominación o título de carácter descriptivo asignado a una [entidad](#) o [relación](#).
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_nombre>.
3. Nombre del [atributo](#) de agentes <age_nombre>.
4. Nombre del [atributo](#) de funciones <fun_nombre>.
5. Nombre del [atributo](#) de relaciones <rel_nombre>.

Norma

1. Disposición que regula la existencia de uno o varios [agentes](#), las [funciones](#) que estos realizan y los [documentos de archivo](#).
2. [Entidad](#) identificada en [NEDA-MC](#).

Objeto

1. Cosa material, excepto las [personas](#) y los [documentos de archivo](#).
2. Categoría de la entidad [Concepto, objeto o acontecimiento](#).

Organización²

Ver [Institución](#).

Persona

1. Individuo de la especie humana.
2. Subtipo de la entidad [Agente](#).

Precedencia

1. Precedencia documental: Sentido del tipo específico de [relación](#) de “[sucesión](#) entre documentos”, vista desde una [entidad documental](#) hacia la otra entidad que la sucede en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.
2. Precedencia institucional: Sentido del tipo específico de [relación](#) de “[sucesión](#) entre instituciones”, vista desde una [institución](#) hacia la otra que la sucede en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.
3. Precedencia funcional: Sentido del tipo específico de [relación](#) de “[sucesión](#) entre funciones”, visto desde una [entidad funcional](#) hacia la otra entidad que la sucede en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.

Procedencia

1. Procedencia orgánica: Relación de [producción](#) entre los documentos de archivo y los agentes que los producen.
2. Procedencia funcional: Relación entre los documentos de archivo y las funciones que originan la necesidad de tales documentos.
3. Procedencia documental: Relación entre una colección y una unidad documental o un componente documental cuando es extraída de otra unidad documental y no mantiene la relación de estructura documental.

Proceso

Ver [Actividad o Proceso](#).

Producción

1. Efecto de acumular una [entidad documental](#) (salvo la [colección](#) y la [división de colección](#)) por parte de un agente en el ejercicio de sus funciones.
2. Tipo específico de relación de [contexto](#) entre los documentos de archivo y los agentes, en la que los agentes son [productores](#) de los documentos.

² No debe confundirse el concepto de organización con el proceso documental de de organización. En el NEDA-Voc sólo se contempla el término entendido como sinónimo de institución.

Productor(a)

1. Agente al que se asigna, en un contexto archivístico concreto, la responsabilidad de crear o recibir [documentos de archivo](#), y de acumularlos, en el ejercicio de sus [funciones](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “[Producción](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).

Propiedad

Ver [Atributo](#).

Propietario(a)

1. Agente que tiene derecho o facultad de poseer documentos de archivo y puede disponer de ellos dentro de los límites legales.
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “Propiedad”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).

Registro archivístico

Ver [Registro descriptivo](#).

Registro de autoridad

Ver [Registro descriptivo](#).

Registro descriptivo

1. Producto resultante del proceso de descripción, formado por metadatos, datos informativos o [atributos](#) relativos a una o más [entidades](#) y sus [relaciones](#).

Usado por [descripción archivística](#) (como producto), por [Registro archivístico](#) y por [Registro de Autoridad](#).

Relación

1. Correspondencia, asociación o vinculación de cualquier tipo entre [entidades](#).

Remitente

1. Agente responsable del envío de una [unidad documental](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “Remisión”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).

Repetibilidad

1. Cualidad de los [atributos](#) para repetirse a la hora de describir determinadas [entidades](#) o [relaciones](#) incorporando distinta información en cada repetición.

Sección de fondo

Ver [División de fondo](#).

Serie

1. [Conjunto de documentos](#) producidos por uno o varios [agentes](#), que son testimonio continuado de una o varias actividades o procesos.
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Signatura

Ver [Localizador](#).

Sistema de Información Archivística

Ver [Sistema de descripción archivística](#).

Sistema de descripción archivística

1. Sistema de información orientado al control intelectual de los [documentos de archivo](#), tanto en lo que respecta a la [descripción](#) por parte del archivero, como en lo referente a la búsqueda y localización por parte del usuario de los documentos que sean de su interés.
2. Instrumento de [gestión documental](#) que incluye [registros descriptivos](#) donde se representan las [entidades](#) y sus [relaciones](#) a través de sus correspondientes [atributos](#).

Usado por [Entorno de Información Archivística](#) y [Sistema de Información Archivística](#).

Sistema de gestión documental

Ver [Gestor documental](#).

Sistema de series

1. Concepción archivística de origen australiano caracterizada fundamentalmente por considerar a las [series](#) como las [entidades](#) documentales superiores en la jerarquía documental, interrelacionándose con sus respectivos [agentes](#) y [funciones](#).

Solicitante

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[autoría](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de autor de documentos de archivo caracterizado por solicitar algún tipo de acción o actividad.

Subclase de entidad

Ver [Subtipo de entidad](#).

Subfondo

Ver [División de fondo](#).

Subserie

1. [Conjunto de documentos](#) de una [serie](#) agrupados de acuerdo a un criterio de clasificación (funcional, geográfico, onomástico, etc.)
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Subtipo de entidad

1. Categoría de un subconjunto de [entidades](#) del mismo tipo que posee los mismos [atributos](#) y [relaciones](#).
2. En [NEDA-MC](#) se identifican 17 subtipos de entidad (10 de la entidad Documentos de archivo, 3 de la entidad Agente y 4 de la entidad Función).

Usado por [Subclase de entidad](#).

Sucesión

1. Sucesión documental: Sentido del tipo específico de relación de “sucesión entre documentos”, vista desde una entidad documental hacia la otra entidad que la [precede](#) en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.
2. Sucesión institucional: Sentido del tipo específico de relación de “sucesión entre instituciones”, vista desde una institución hacia la otra que la [precede](#) en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.
3. Sucesión entre funciones: Sentido del tipo específico de la relación de "sucesión entre funciones", vista desde una entidad funcional hacia la otra que la [precede](#) en el tiempo o en el orden desde una perspectiva concreta.

Tarea

Ver [Acción](#).

Tema

1. [Entidad](#) de cualquier tipo que es [materia](#) de uno o varios [documentos de archivo](#).

Testigo

1. Posible rol específico de un agente dentro del tipo de relación de contexto de “[colaboración en la génesis](#)”, entre documentos de archivo y agentes.
2. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de [agentes](#).
3. Tipo de colaborador en la génesis de documentos de archivo caracterizado por su capacidad para dar testimonio de la creación de un documento.

Testimonio

1. Prueba, justificación, evidencia o comprobación de la certeza o verdad sobre algo.
2. Tipo de [relación](#) de contexto entre [documentos de archivo](#) y las [funciones](#) que evidencian.

Tipo de entidad

1. Categoría de un conjunto de [entidades](#) que poseen los mismos [atributos](#) y [relaciones](#).

Tipo documental

1. Modelo de [unidad documental](#) que se distingue por tener unas características físicas o intelectuales comunes.
2. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_tipodoc>

Tipo específico de entidad

1. Nombre del [atributo](#) de documentos de archivo <doc_tipoent>.
2. Nombre del [atributo](#) de agentes <age_id>.
3. Nombre del [atributo](#) de funciones <fun_id>.

Titular de derechos de propiedad intelectual

1. Agente que tiene, de acuerdo con la legislación vigente, derechos de autor u otros derechos conexos con respecto a una obra o prestación fruto de una creación intelectual, expresada en [documentos de archivo](#).
2. Rol del agente implicado en el tipo específico de relación de contexto de “Propiedad Intelectual”, entre documentos de archivo y agentes.
3. Concepto que sirve para categorizar determinado tipo de agentes.

Tradición documental

1. Estado de elaboración o forma de transmisión por reproducción de una [entidad documental](#).
2. Nombre del [atributo](#) de los documentos de archivo <doc_trad>.

Unidad de instalación

1. Contenedor o envase en que se aloja una o más [unidades documentales](#) o [componentes documentales](#), o parte de ellos, con la finalidad de proteger su contenido o facilitar su [gestión](#).

Unidad documental

1. Elemento básico de un [fondo](#), un [grupo de fondos](#), una [colección](#) o una [serie](#), constituido por una [unidad documental simple](#) o varias que forman una [unidad documental compuesta](#).
2. Subtipo de la entidad [Documentos de archivo](#).

Unidad documental compuesta

1. Unidad de [información](#) integrada por varias [unidades documentales](#) interrelacionadas entre sí por un asunto común, [producidas](#) por uno o varios [agentes](#) en el ejercicio de sus [funciones](#), que constituye el [testimonio](#) material de una o varias [actividades](#), o parte de una.
2. Categoría del subtipo de entidad [Unidad documental](#), formada por la [agrupación](#) de más de una unidad documental simple.

Unidad documental simple

1. Unidad de [información](#) mínima grabada en cualquier soporte, producida por un [agente](#) en el ejercicio de sus [funciones](#), que constituye el [testimonio](#) material de una o varias [acciones](#) o hechos, ya sean de naturaleza jurídica o no.
2. Categoría del subtipo de entidad [Unidad documental](#).

Valor informativo

1. Cualidad que tienen los [documentos de archivo](#) cuyo contenido proporciona [información](#) relevante sobre alguna otra [entidad](#), con independencia de su [valor testimonial](#).

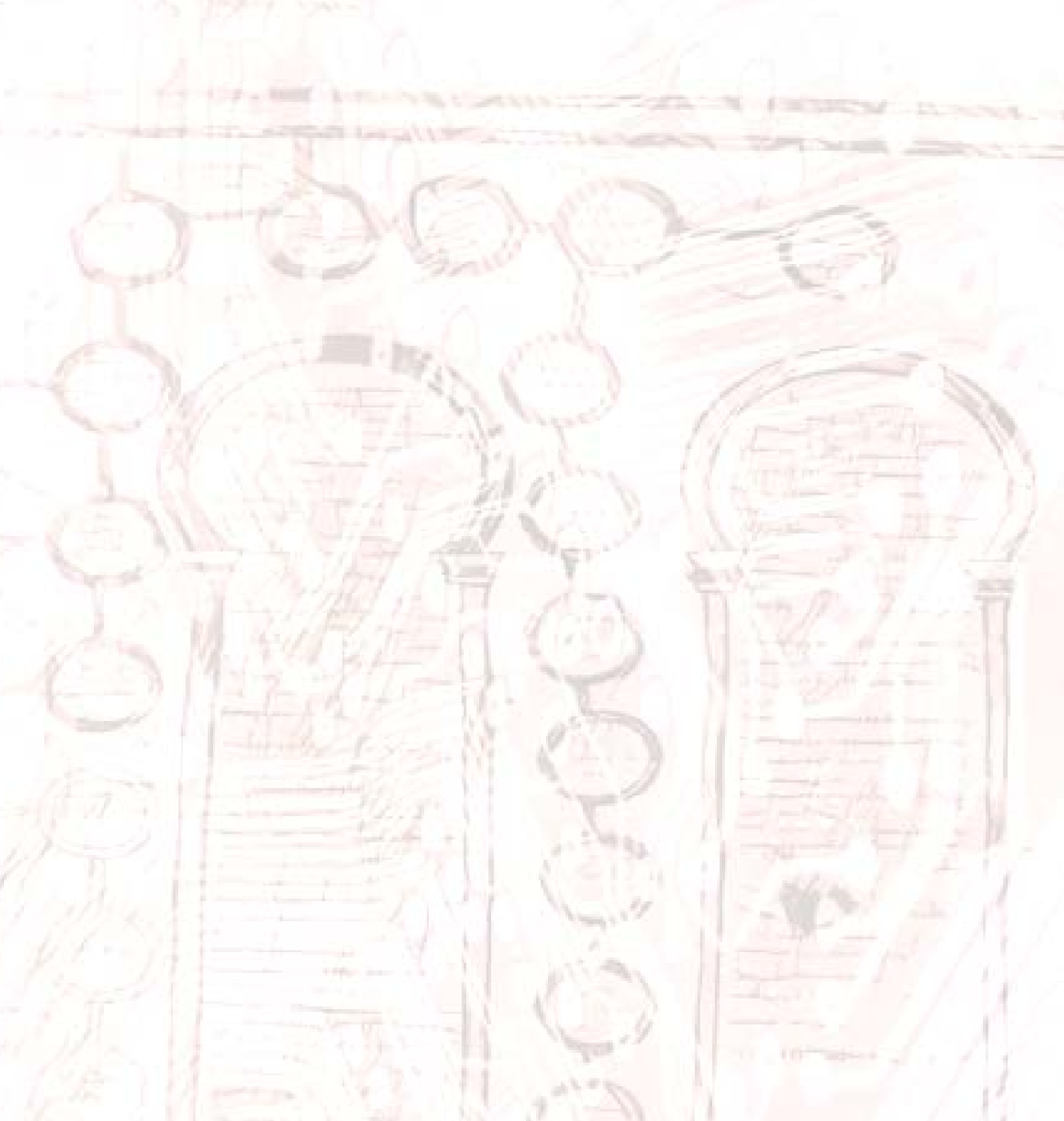
Valor testimonial

1. Cualidad que tienen los [documentos de archivo](#) que proporcionan [información](#) y [testimonio](#) sobre su [contexto](#) de creación o producción, con independencia de su [valor informativo](#).

Anexo. Equipo implicado en la elaboración del NEDA-Voc

Componentes de la CNEDA (2007-2017)

Barbadillo Alonso, Javier
Ceballos Aragón, Isabel
Conde Villaverde, María Luisa
Delgado Gómez, Alejandro
Franco Espiño, Beatriz
Generelo Lanaspá, Juan José
Heredia Herrera, Antonia
Llansó Sanjuan, Joaquim
López Gómez, Pedro
Martín Suquía, Ramón
Moyano Collado, Julián
Pérez Alcázar, Ricard
Requejo Zalama, Javier
Rivas Palá, Elena
Rodríguez Barredo, Julia
Santamaría Gallo, Abelardo
Villanueva Toledo, María Josefa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE